



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO JURÍDICA Y DE GOBIERNO

Ciudad de México, Coyoacán a 26 de noviembre de 2025
No. Oficio: ALC/DGJG/SCS/1714/2025
Asunto: Respuesta a solicitud ciudadana, Unidad Habitacional "Las Ventanas"

JUAN FRANCISCO DORANTES CAMPOS
DIRECTOR DE GOBIERNO DIGITAL
PRESENTE

Por este conducto, envío en copia simple en versión pública del oficio ALC/DGOPDU/DEDU/2641/2025, con respuesta al Volante de turno COY/1075/2023, de la C. Margarita Sandoval Mijares, el cual no fue posible localizar al interesado por ningún medio en la información que proporciono, esto con la finalidad de que sea exhibido en el apartado de los Estrados Electrónicos de la página de la alcaldía Coyoacán, se envía archivo por medio magnético, con vigencia de 10 días hábiles, a partir de la fecha de acuse, del 27 de noviembre al 12 de diciembre de 2025.

De conformidad a lo establecido por los artículos 74, 78, fracción IV, y 82 Fracción IV de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
JURÍDICA Y DE GOBIERNO


SAÚL RODRÍGUEZ CABELLO

C.c.p.- Lic. Amellali Maribel González Rocha. - Coord. de Procesamiento de la Información y Control de Gestión

Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez. - Director General Jurídica y de Gobierno

COY/1075/2023 V.T. 1476/2023

SRC/vas

Jardín Hidalgo No. 1, Edificio Anexo, 2do. Piso
Col. Villa Coyoacán, C.P.00000, Ciudad de México
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 5484.4500 Ext. 1204



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO URBANO

Ciudad de México, Coyoacán a 20 de octubre de 2025.

No. Oficio: ALC/DGOPDU/DEDU/ 2641 /2025.

ASUNTO: Respuesta a solicitud ciudadana sobre acceso a Unidad Habitacional "Las Ventanas"

SAÚL RODRÍGUEZ CABELLO,
SUBDIRECTOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO.
PRESENTE.

En atención al oficio ALC/DGJG/SCS/1329/2025 de fecha 17 de septiembre, donde refiere a esta Dirección Ejecutiva de Desarrollo Urbano, la petición ingresada mediante la Cédula de Registro de la Demanda Vecinal captada en los recorridos, reuniones, "miércoles contigo", con número de folio 0058; turnada con el oficio DGSCyCI/0644/2023 signado por la Directora General de Seguridad Ciudadana y Coordinadora Institucional, remitiendo el volante de turno COY/1075/2023, respecto de la solicitud de la C. Margarita Sandoval Mijares, sobre "la habilitación de un nuevo acceso a la Unidad Habitacional "Las Ventanas", ubicada en la colonia Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa", me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Esta Dirección Ejecutiva de Desarrollo Urbano a mi cargo, de conformidad con las atribuciones y funciones conferidas en el marco normativo vigente, es importante precisar que no cuenta con facultades operativas ni atribuciones normativas en materia de vía pública, movilidad o ejecución de obras viales, por lo cual no es competente para determinar o ejecutar la habilitación de nuevos accesos vehiculares o peatonales en las unidades habitacionales; por lo que no se encuentra en posibilidad de emitir opinión o dictamen técnico respecto a la viabilidad del acceso solicitado, al tratarse de una temática que corresponde a otras instancias competentes dentro de la administración pública local.

No obstante, lo anterior, se sugiere dirigir la petición de la solicitante a la Procuraduría Social de la Ciudad de México, ubicada en Calle Mitla, número 250,

VT 1476/23

Calzada de Tlalpan 2819
Pueblo de San Pablo Tepetlapa,
C.P.04620, Alcaldía de Coyoacán
Ciudad de México



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO URBANO

Colonia Vértiz Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03600, Ciudad de México,
Teléfono: 55 51 28 52 00 o al Correo electrónico: prosoc@cdmx.gob.mx.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIRECTOR EJECUTIVO DE DESARROLLO URBANO,

LIC. ERICK GIOVANNI ESPINOZA VARELA.

C.c.p.- Lic. Fadia Daniela Salado Lorenzo, Secretaria Particular del Alcalde. COY/1075/2023, Folio 1476
Arq. Martha Amalia Elguea Viniestra. - Directora General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.
P.T. María Iseel González Morales. - Subdirectora de Control y Seguimiento de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.
Lic. Alejandro Martínez Álvarez. - Subdirector de Manifestaciones, Licencias y Uso de Suelo.
Arq. Juan Carlos Palomares Cruz. - Jefe de Unidad Departamental de Registro de Manifestaciones de Construcción.
C. Margarita Sandoval Mijares. - [Redacted]
Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04910.- SOLICITANTE

Archivo, Minutario DEDU/C-0988/2025

EGEV/AM/AJ/CP/narv -ler

